

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
JUEVES 01 DE SEPTIEMBRE 2022 15:30 HRS.
MODALIDAD REMOTA**

En Conchalí, se inicia la sesión ordinaria del concejo municipal, a las 15:47 horas, en el salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde señor René De La Vega Fuentes**.

CONCEJALES PRESENTES

1. SRA. GRACE ARCOS MATURANA
2. SR. SANTIAGO ARRIAGADA ROJAS
3. SRTA. MARJORIE MELO VALENZUELA
4. SRA. PATRICIA MOLINA MOLINA
5. SRTA. DENNISSE PALACIOS GUZMÁN
6. SRA. NATALIA SARMIENTO MEDINA
7. SR. MARIO SOTO ALARCÓN
8. SR. CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA

PRESENCIAL
 PRESENCIAL
 REMOTA
 PRESENCIAL
 PRESENCIAL
 REMOTA
 PRESENCIAL
 PRESENCIAL



DIRECTORES MUNICIPALES

1. DANIEL BASTÍAS FARIÁS
2. MARÍA TERESA ARROCET RAMÍREZ
PLANIFICACIÓN

SECRETARIO MUNICIPAL
 SECRETARIA COMUNAL DE

TEMAS:

1. Aprobación Actas S. Ordinaria 14.07.22
S. Ordinaria 21.07.22
S. Extraordinaria 28.07.22
2. Cuenta
3. Informe actividades Plebiscito del 04 septiembre de 2022
4. Aprobación Bases Presupuestos Participativos
5. Aprobación Modificación Presupuestaria N°8
6. Renovación Patente de Alcohol, segundo semestre 2022:

ROL	RUT	NOMBRE	DIRECCIÓN	CLASE	GIRO
4-14	7017271-2	TAPIA MALDONADO ARGARITA	PRINCIPAL 1378	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

7. Aprobación para suscribir Contrato propuesta pública "Servicios de

Recolección y Transporte de Residuos Voluminosos Comuna de Conchalí 2022 – 2026 Segundo Llamado ID2581-9-LR22”:

Razón Social : COMERCIAL AUTOMOTRIZ PETRIC LTDA.
RUT : 96.505.260-7
OFERTA ECONÓMICA, A SUMA ALZADA, MENSUAL: \$78.540.000.-
IVA INCLUIDO.
PLAZO CONTRATO: 40 MESES.

8. Varios.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, antes de dar comienzo a la sesión, pide un minuto de silencio, por el fallecimiento del cantante y vecino Zalo Reyes, además, se expone un video de reconocimiento por parte del Municipio.

Boris González hijo de Zalo Reyes, agradece a todo Conchalí, recibieron muchas muestras de cariño, señala que como familia siempre estuvieron muy contentos por el afecto recibido, hoy dan las gracias.

Nieto de Zalo Reyes, agradece los vecinos, al Alcalde y Concejo todo el apoyo brindado.

El **concejal señor Santiago Arriagada R.**, comenta que es muy emocionante escucharles, saluda a un ex concejal de la comuna, que ha sido parte del staff, Raúl Valdés. Señala que los vecinos de Conchalí han hecho un gran reconocimiento, expresa que en un futuro, ojala otro espacio lleve su nombre.

PRIMER TEMA

APROBACIÓN ACTAS S. ORDINARIA 14.07.22
S. ORDINARIA 21.07.22
S. EXTRAORDINARIA 28.07.22

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, ofrece la palabra.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes, el Acta S. Ordinaria 14.07.22, sin observaciones.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes, el Acta S. Ordinaria 21.07.22, sin observaciones.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes, el Acta S. Extraordinaria 28.07.22, sin observaciones.



SEGUNDO TEMA
CUENTA

1. Entrega Tramitación Cuenta Sesión Ordinaria 18.08.22.
2. Informe de Actividades Municipales semana del 22 al 28 de agosto.
3. Memorándum N° 362 Dirección de Seguridad Pública, de fecha 12.08.22, responde consulta realizada por la concejala Arcos (gestión) sobre espacio Leganés y reunión con locatarios de Av. Independencia.
4. Memorándum N° 306 Secretaría Comunal de Planificación, de fecha 24.08.22, responde diversas consultas realizadas por la concejala Molina (gestión).
5. Memorándum N° 368 Dirección de Seguridad Pública, de fecha 19.08.22, da respuesta a consulta realizada por la concejala Sarmiento, quien solicitó catastro de vehículos abandonados en la comuna.
6. Carta de la Agrupación Social, Cultural y Deportiva Conchalí TDM, solicitan subvención para costear participación de deportistas al Club Internacional CTM LAGOS, Portugal.
7. Memorándum N° 400 Dirección de Obras Municipales, de fecha 08.08.22, responde consulta realizada por el concejal Arriagada, sobre boletas de garantía de obra Espacio Mujer.
8. Memorándum N° 390 Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, sin fecha, responde consulta realizada por la concejala Palacios, sobre detalle de los 7 puntos proceso certificación intermedia SCAM.
9. Memorándum N° 383 Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, de fecha 10.08.22, responde consulta realizada por el concejal Arriagada, quien solicitó informe de multas cursadas a Empresa DIMENSIÓN.
10. Memorándum N° 309 Secretaría Comunal de Planificación, de fecha 24.08.22, responde consulta realizada por la concejala Molina, quien ha solicitado información si existe proyecto concreto en terreno abandonado ubicado en Barón de Juras Reales #5275.
11. Memorándum N° 311 Secretaría Comunal de Planificación, de fecha 25.08.22, responde consulta realizada por la concejala Molina (gestión), quien ha solicitado evaluar postulación al Programa Pavimentos Participativos del Pasaje Dancing entre Huechuraba y Barcelona.
12. Memorándum N° 401 Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, de fecha 24.08.22, responde consulta realizada por la concejala Molina (gestión), ha solicitado tala, poda y desratización en puntos de la comuna.



13. Memorándum N° 420 Dirección de Obras Municipales, de fecha 26.08.22, responde consulta realizada por la concejala Molina (gestión), sobre bacheo en esquina Abraham Lincon con El Pino.
14. Memorándum N° 421 Dirección de Obras Municipales, de fecha 26.08.22, responde consulta realizada por la concejala Molina (gestión), sobre bacheo en Santa Inés esquina La Estrella.
15. Memorándum N° 422 Dirección de Obras Municipales, de fecha 26.08.22, responde consulta realizada por la concejala Palacios (gestión), sobre reposición de luminarias en Calle Horacio Johnson con Calle G.
16. Memorándum N° 435 Secretaría Municipal, de fecha 31.08.22, remite solitudes de gestiones efectuadas en las sesiones ordinarias de Concejo, correspondientes al mes de agosto de 2022.
17. De la Contraloría General de la República, Copia de Pronunciamiento sobre eventuales irregularidades en la entrega de Permisos de Edificación de Edificios que indica, en la Comuna de Conchalí.
18. Reporte Comunal COVID – 19 y Vacunación al 01.09.22.
19. Memorándum N° 401 Dirección de Asesoría Jurídica, de fecha 30.08.22, remite información solicitada en la Comisión Jurídica, relativa al Pronunciamiento dictado por la Contraloría General de la República N° E234235/2022, respecto a la modificación estatutos de CORESAM.

La **concejala señora Patricia Molina M.**, señala que valora todas las repuestas que se les brinda al Concejo, reconoce que hay un gran trabajo. Entiendo que hay peticiones que no son lo suficientemente claras, sobre un terreno abandonado en Barón de Juras Reales 5275, indica que le han contestado de la Secretaría Comunal de Planificación, cree que hay un error en la respuesta, solicita se pueda revisar.

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastias F.**, en relación a ese terreno, la respuesta se refiere que está en proceso de escrituración, para poder sancionarlo e inscribirlo en el Conservador de Bienes Raíces, aun no ingresa al Patrimonio Municipal.

La **concejala señora Grace Arcos M.**, sobre el punto 19 de la Cuenta, señala que este informe ratifica lo que establece la propia Contraloría, consulta cuando se someterán a votación los dos representantes de este Concejo Municipal para el Directorio.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, indica que la propuesta se presentó hace más de un año, no tiene ningún problema en reiterarla para el pronunciamiento del Concejo.



La **concejala señora Grace Arcos M.**, señala que puede constatar que el Alcalde no está respetando un Dictamen de la Contraloría, indica que como Concejala acudirá a las instancias necesarias para que, efectivamente, se cumpla lo que corresponde.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, expresa que en ningún momento ha dicho que no respetara lo señalado por la Contraloría General.

La **concejala señora Grace Arcos M.**, Indica que desea poner sobre la mesa, la preocupación en torno a la resistencia que tiene el Alcalde de poder fiscalizar la Corporación, lo que se suma además, y que se han enterado en la Comisión de Hacienda que una vez más no se podrá realizar el proceso de Auditoría a la Corporación Municipal.

El **concejal señor Santiago Arriagada R.**, cree que existe una evidente crisis en la Corporación que se agudiza día a día, señala que estas problemáticas están generando un grave detrimento al Patrimonio del Municipio. Ahora bien, comenta que existe un Dictamen de la Contraloría donde la Municipalidad de Cerro Navia, consulta si legalmente se podrían disolver las Corporaciones. Comenta que se están generando problemas que no se tiene control, además no existe voluntad de poder avanzar como cuerpo colegiado, el Concejo Municipal intenta establecer un dialogo, se queda con la idea de poder estudiar bien el Dictamen, cree que las Corporaciones deberían haber tenido fecha de vencimiento hace mucho tiempo.

La **concejala señora Grace Arcos M.**, comenta que está en absoluta sintonía con lo planteado por el concejal Arriagada, el Concejo ya ha manifestado la disposición y voluntad de trabajar, a su vez, señala que han estado recabando insumos en torno a poder eliminar este tipo de Corporaciones, que por lo demás, surgieron en Dictadura y así poder terciarizar los derechos sociales de las personas y todo lo que ha significado finalmente. Menciona que acá hay una cuestión de democracia, eso es lo de fondo, o el Alcalde sigue manteniendo su postura anquilosada, es decir, mantener el poder en sí mismo, o bien avanza a mayor democracia, transparencia y fiscalización, la Corporación está en crisis y es el Alcalde el que no quiere que el Concejo fiscalice, lo que le parece altamente preocupante.

TERCER TEMA

INFORME ACTIVIDADES PLEBISCITO DEL 04 SEPTIEMBRE DE 2022

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, ofrece la palabra.

Expone el señor Francisco Carrobles Contraparte SERVEL, en base a power point, documento que forma parte integrante de la presente acta.





Coordinación Municipal de Elecciones

PLEBISCITO
CONSTITUCIONAL
4 DE SEPTIEMBRE 2022



Presentación Concejo
1 Septiembre 2022

COMUNA DE CONCHALÍ : PLEBISCITO CONSTITUCIONAL 4 DE SEPTIEMBRE 2022							
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	LOCAL DE VOTACIÓN	MESAS	PESE	AYUD.	DIRECCIÓN	Electores	DELEGADO
EL CORTUJO	ESCUELA GENERAL BORNALÉS	12	1	2	PJE. AMBERES 1601	4.621	Cristóbal Mandobal
EL CORTUJO	ESCUELA ALLIPÉN	14	1	2	ABRAHAM LINCOLN 2293	5.600	Guillermo Myerson
EL CORTUJO	ESCUELA ATENEA	15	1	2	CAÑETE 1821	6.000	Cristina Toro
EL CORTUJO	LICEO ALBERTO BLEST GANA	13	1	2	AVDA. INDEPENDENCIA 2996	4.970	Rodrigo Ruiz
EL CORTUJO	ESCUELA POETA EUSEBIO LILLO	14	1	2	EMPERADOR 2990	5.600	Bayron Alfaro
EL CORTUJO	ESCUELA LITTLE SCHOOL	10	1	2	CAMPANARIO 2160	4.000	Soledad Pérez
EL CORTUJO	LICEO POETA GARCÍA LORCA	16	1	2	J. MONTT SALAMANCA 2999	6.400	Felipe Zarzar
EL CORTUJO	ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA	14	1	2	BARÓN JURAS REALES 2988	5.600	Cristhian Nauyon
EL CORTUJO	LICEO ALMIRANTE RIVEROS	18	1	2	ERNESTO RIED 2720	7.092	Nataly Alfaro
EL CORTUJO	ESCUELA CAMILO HENRIQUEZ	16	1	2	PARRAL 2154	6.400	Pa Lucero
TOTAL EL CORTUJO		142	10	20		56.283	
LO NEGRETE	ESCUELA UNESCO	18	1	2	TRONADOR 1625	6.844	Lorena Medel
LO NEGRETE	ESCUELA SOL NACIENTE	12	1	2	GENERAL GAMBINO 3020	4.800	Verónica Ibarra
LO NEGRETE	ESCUELA VALLE DEL INCA	18	1	2	ALBERTO GONZALEZ 3760	7.200	Carola Sepúlveda
LO NEGRETE	ESCUELA DAGORRITO ODOY	12	1	2	PEDRO PONTOVA 4286	4.772	Andrea Hoyas
LO NEGRETE	ESCUELA ARAUCARIAS DE CHILE	10	1	2	GENERAL GAMBINO 4481	4.000	Josefin Jaramillo
LO NEGRETE	COLEGIO LIBERTADOR SAN MARTÍN	10	1	2	INDEPENDENCIA 4009	3.864	Felipe Lucero
LO NEGRETE	LICEO ABDÓN CIFUENTES	14	1	2	AV. DORSAL 1387	5.600	Rodrigo Sepúlveda
LO NEGRETE	ESCUELA ELOISA DÍAZ L.1	14	1	2	ERNESTO PEÑA 4280	5.600	Patricio Vargas
LO NEGRETE	ESCUELA ELOISA DÍAZ L.2	14	1	2	ERNESTO PEÑA 4290	5.600	Alejandro Vargas
LO NEGRETE	ESCUELA HORACIO JOHNSON	12	1	2	DEL GRANITO 1242	4.800	Patricia Nauyon
LO NEGRETE	ESCUELA PARTICULAR EL CARMEN	12	1	2	DIEGO SILVA 1702	4.434	Tatiana Saavedra
TOTAL LO NEGRETE		146	11	22		57.514	
TOTAL CONCHALÍ		288	21	42		113.797	



Caracterización Votación en el Plebiscito Constitucional 2022

- Voto obligatorio.
- Sufragio en UNA cédula electoral.
- Eventuales aglomeraciones en horarios punta en LV destacados.
- Posible desorientación por cambio de MRS y eventualmente de LV (recarga en los Puestos de Informaciones y los Facilitadores).

ALGUNOS FAKE – NEWS o FALSEDADES:

- . Se solicitará Pase de Movilidad.
- Es obligatorio tomarse la temperatura y los «afiebrados» no pueden votar.
- Se vota sólo con carnet de identidad vigente.
(Permitidos los vencidos desde 1 de octubre de 2019).
- Los muertos serán suplantados.



CONCHALÍ

- CANTIDAD DE ELECTORES EN PLEBISCITO CONSTITUCIONAL 2022

TIPO ELECCIÓN	Nº VOTANTES CONCHALÍ	PADRÓN	PARTICIPACIÓN
PLEBISCITO ENTRADA (25.10.2020)	65.706	119.859	54,82%
ALCALDE, CONCEJALES, GR Y CC (15 Y 16 05.2021)	48.742	118.624	41,10%
VOTACIÓN PRESIDENCIAL 1 (21.11.2021)	53.662	116.290	46,14%
VOTACIÓN PRESIDENCIAL 2 (19.12.2021)	65.348	116.290	56,19%



PLEBISCITO SALIDA	VOTARÍAN	PADRÓN	PARTICIPACIÓN
-------------------	----------	--------	---------------

CONSULTORA PULSO CIUDADANO (29.08.2022): 77,10%

NIVEL PAÍS

EN CHILE	11.624.128	15.076.690	77,10%
EN EXTERIOR	?	97.239	S/D %

	VOTO EXTRANJERO EN CHILE	514.623 (3,41%)	
--	--------------------------	-----------------	--

PLEBISCITO SALIDA	VOTARÍAN	PADRÓN	PARTICIPACIÓN
-------------------	----------	--------	---------------

CONCHALÍ	?	113.797	? %
----------	---	---------	-----

CONSULTORA PULSO CIUDADANO (29.08.2022): 77,10%

CONCHALÍ Pronóstico	87.737 20 locales	113.797	77,10%
CONCHALÍ Municipales 1992	92.592 13 locales	116.615*	79,40%*



TAREAS SANITARIAS

MUNICIPALIDAD Y SERVEL

CONTENIDO KIT SANITARIO

- Material PESE
- Mascarillas KN95
- Escudo Facial
- Guantes de Vinilo
- Toallas Húmedas desinfectantes
- Botella (1 litro) de alcohol gel + botella (1 litro) de alcohol líquido con glicerina al 70% con rociador

- Entre 6 - 15 mesas (2 unidades de cada una)
- Más de 15 (3 unidades de cada una)



- Obtención de información generada en las mesas de votación.
- Envío Actas a Base de Datos del SERVEL.
- Difusión de Resultados Electorales.



Terminada la presentación el Alcalde ofrece la palabra.

La **concejala señora Grace Arcos M.**, agradece la presentación, comenta que es importante poder analizar estos datos, recuerda que en las últimas elecciones había mucha gente que se tuvo que aglomerar en las afueras de los Establecimientos, con temperaturas altas y ahora se proyecta que aumente en 20 mil personas más, según la proyección que se expone, naturalmente habrá una cantidad importante de vecinos que estarán ejerciendo su derecho a sufragio, comenta que la vez pasada en las afueras de los establecimientos se hicieron filas en las calles, sería interesante poder analizar la posibilidad de instalar toldos, contenedores de agua, por otro lado, hace un llamado a los vecinos a participar con entusiasmo, alegría en este plebiscito, es una oportunidad que es histórica.

El **concejal señor Santiago Arriagada R.**, señala que le preocupa, que en las elecciones anteriores, donde no existía el voto obligatorio, al momento del conteo de votos y en el patio de los Colegios, no hay muy buena iluminación, es necesario reforzar aquello. Por último, hace un llamado a los vecinos, independiente la opción que ya tengan decidida, a informarse todo lo que puedan dentro de estos días que restan.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, se tomaran las sugerencias y esfuerzos, de acuerdo a lo que exista disponible.



CUARTO TEMA
APROBACIÓN BASES PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

El Alcalde señor René De La Vega F., ofrece la palabra.

La Encargada del Departamento de Organizaciones Comunitarias señora **Jessica Severino**, comenta que estuvieron trabajando en las bases relativas a Presupuestos Participativos, se trabajó con el Concejo los días 12 y 17 de agosto, donde se resolvieron diferentes dudas, diversas aprehensiones, hoy las bases se encuentran absolutamente visadas en relación a los últimos acuerdos tomados, a su vez, señala que se encuentra aprobado por la Dirección de Asesoría Jurídica y Control. Solicita la aprobación del Concejo Municipal, para así comenzar con los trabajos el día 07 de septiembre en los barrios.

Se aprueban por la unanimidad de los presentes las Bases Presupuestos Participativos año 2022.

QUINTO TEMA
APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°8

El Alcalde señor René De La Vega F., ofrece la palabra.

La concejala señora **Grace Arcos Presidenta de la Comisión de Hacienda**, comenta que esta mañana se reunieron en Comisión, donde analizaron entre otros temas, la Modificación Presupuestaria N° 8, se trata de un aumento de ingresos en 261 millones, principalmente por recursos de PMU, como también otras transferencias de gastos. Señala que hay disposición de ser aprobada y además cuenta con la visación de todas las Direcciones correspondientes.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N° 8.

SEXTO TEMA
RENOVACIÓN PATENTE DE ALCOHOL, SEGUNDO SEMESTRE 2022:

ROL	RUT	NOMBRE	DIRECCIÓN	CLASE	GIRO
4-14	7017271-2	TAPIA MALDONADO ARGARITA	PRINCIPAL 1378	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

El Alcalde señor René De La Vega F., ofrece la palabra.

La Jefa de Rentas señora **Valeria Cuevas**, esta mantiene un informe favorable por parte de la Dirección de Obras Municipales.

Se aprueba por la unanimidad los presentes la Renovación Patente de Alcohol, segundo semestre 2022:

ROL	RUT	NOMBRE	DIRECCIÓN	CLASE	GIRO
4-14	7017271-2	TAPIA MALDONADO MA RGARITA	PRINCIPAL 1378	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

SÉPTIMO TEMA

APROBACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATO PROPUESTA PÚBLICA “SERVICIOS DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS VOLUMINOSOS COMUNA DE CONCHALÍ 2022 – 2026 SEGUNDO LLAMADO ID2581-9-LR22”:

RAZÓN SOCIAL : COMERCIAL AUTOMOTRIZ PETRIC LTDA.

RUT : 96.505.260-7

OFERTA ECONÓMICA, A SUMA ALZADA, MENSUAL: \$78.540.000.- IVA INCLUIDO.

PLAZO CONTRATO: 40 MESES.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, ofrece la palabra.

La concejala señora **Grace Arcos M.**, solicita que este punto pueda ser retirado de la tabla, ya que esta información fue entrada el día de ayer a las 9 de la mañana y corresponde a más de 3.000 millones, es una licitación que supera el periodo Alcaldicio y que por lo demás, es un servicio altamente relevante. La Ley establece que se requiere tiempo razonable para poder analizar la información, solicita se pueda posponer esta votación.

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastias F.**, hace presente que fue enviado por correo electrónico el día martes, alrededor de las 20:30 horas y posteriormente, al día siguiente, se hizo envío a los apoyos administrativos.

La **concejala señora Grace Arcos M.**, señala que sigue siendo un tiempo poco razonable para poder analizar una licitación.

El **concejal señor Carlos Sottolichio U.**, expresa que la norma señala 5 días para su estudio.

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastias F.**, comenta que ese tiempo corresponde a las Modificaciones Presupuestarias.

El **concejal señor Carlos Sottolichio U.**, le indica que no es así, que el tiempo es para todos los antecedentes que los concejales puedan analizar.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, expresa que no tiene inconvenientes en poder aplazar la votación, para que así se pueda analizar con mayor detención.



Se retira el punto de la tabla y será incorporado en la próxima sesión.

OCTAVO TEMA
VARIOS

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, ofrece la palabra.

La **concejala señor Santiago Arriagada R.**, señala que existe una solicitud presentada por la comunidad de El Cortijo para celebración de su Aniversario, se le da una respuesta que es del todo errónea y finalmente lo que hace, es disminuir la capacidad de los barrios de poder organizarse, lamenta que estas situaciones ocurran. Asimismo, señala que hay varios Dirigentes que no fueron considerados en el desayuno del Día del Dirigente, consulta cual fue el criterio.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, aclara que solo pueden extender la invitación a la Organizaciones que tienen personalidad jurídica vigente, además se deben respetar los aforos y presupuesto disponible.

La **concejala señora Marjorie Melo V.**, señala que hoy se debe dar otra mirada, no tan solo reconocer a las Juntas de Vecinos por su Personalidad Jurídica. Solicita saber cuál fue el criterio para invitar a las Organizaciones. Por otra parte, comenta que hace dos semanas atrás aproximadamente, asistieron con otras concejales al CESFAM Lucas Sierra, el cual se encontraba movilizado, comenta que lo más extraño y que a su juicio no corresponde, es que la Directora, a las funcionarias, les llamaba a atención y las infantilizaba.

La **concejala señora Patricia Molina M.**, agradece al Director de Seguridad Pública por un caso muy grave que estaba ocurriendo en el Pasaje Munich, desde que hicieron retiro de un carro abandonado, la seguridad mejoro. Asimismo, señala que en la UAPO se encuentran realizando trabajos en la madrugada, que generar molestias a los vecinos. Solicita se informe sobre la situación del Transantiago. Por otra parte, valora el desayuno brindado a las Organizaciones, se produjeron algunos detalles, pero fueron los mínimos. Además, sugiere que vuelva el contrato de iluminación a la comuna, la comuna está a oscuras en muchos lugares. Finalmente, reitera petición de credencial para el Concejo.

La **concejala señora Dennisse Palacios G.**, respecto al Cortijo, menciona que es lamenta que se entampe la legitimidad de las Organizaciones. Por otra parte, realiza la iniciativa de realizar un desayuno a las Organizaciones, ahora bien, lamenta algunas situaciones ocurridas, como la larga espera antes de entrar. De acuerdo a lo mencionado por la concejala Melo, sobre el CESFAM Lucas Sierra, señala que no corresponde lo ocurrido con la Directora, su agresividad hacia los funcionarios y hacia las concejales.

La **concejala señora Natalia Sarmiento M.**, señala que se suma a las palabras de la concejala Melo sobre la fiscalización en los Consultorios, cree que es muy importante también el trato que se brinda desde los funcionarios hacia la comunidad. Por otra parte, solicita bacheo en Calle Víctor González con Calle Norte. Sobre el terreno que

se encuentra en Calle Quilicura con Luis Cruz Martínez, donde se había instalado una pandereta, informa que esta la botaron, volviéndose a formar ahí un microbasural. Asimismo, señala que en Pedro Fontova con Calle G. Por último, solicita se tomen las medidas frente al trato que se está produciendo desde la Dirección de Tránsito a la comunidad.

El **concejal señor Mario Soto A.**, solicita poda en Calle Víctor González 4529.

El **concejal señor Carlos Sottolichio U.**, no tiene Puntos Varios.

La **concejala señora Grace Arcos M.**, indica que ha llegado una carta de la Iglesia Pentecostal de Chile, donde este 31 de octubre en el día Nacional de las Iglesias Evangélicas y Protestantes, harán un encuentro de la Región Metropolitana, y en esta ocasión corresponde que este encuentro se realice en la comuna, ellos solicitan formalmente poder utilizar las instalaciones del Gimnasio Municipal, le han pedido poder reforzar esta petición. Por otra parte, reitera solicitud sobre Calle La Puntilla, señala que en ese sector existe poco o nulo avance, los vecinos siguen viviendo en condiciones tremendamente precarias. Continuando con su varios, señala que se adhiere completamente a lo ya señalado por la concejala Melo, en relación a lo acontecido en el Consultorio Lucas Sierra, ante las tantas movilizaciones que están ocurriendo en los Establecimientos de Salud y Educación de la Comuna, cree que la única responsable es la Corporación, entiende que se está trabajando en protocolos, pero es importante ir socializándolos aún más. Por último, solicita, en el caso que exista, se informe sobre los protocolos de tratamiento de los datos personales o sensibles de cada una de las Direcciones Municipales, acorde a la Ley 19.628.

Siendo las 17:27 horas, se da por terminada la sesión.

SÍNTESIS ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA
JUEVES 01 DE SEPTIEMBRE 2022

ACUERDO N°134 /2022

Se aprueba por la unanimidad de los presentes, el Acta S. Ordinaria 14.07.22, sin observaciones.

ACUERDO N°135/2022

Se aprueba por la unanimidad de los presentes, el Acta S. Ordinaria 21.07.22, sin observaciones.

ACUERDO N°136/2022

Se aprueba por la unanimidad de los presentes, el Acta S. Extraordinaria 28.07.22, sin observaciones.



ACUERDO N°137/2022

Se aprueban por la unanimidad de los presentes las Bases Presupuestos Participativos año 2022.

ACUERDO N°138/2022

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N° 8.

ACUERDO N°139/2022

Se aprueba por la unanimidad los presentes la Renovación Patente de Alcohol, segundo semestre 2022:

ROL	RUT	NOMBRE	DIRECCIÓN	CLASE	GIRO
4-14	7017271-2	TAPIA MALDONADO MARGARITA	PRINCIPAL 1378	A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS



DANIEL BASTÍAS FARÍAS
Secretario Municipal

DBF/ycm.